



PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL

ETAPA PRECONTRACTUAL

Leticia, 24 de Junio de 2022.

Señor,
ARTURO ARANGO SANTOS
Subdirector de centro
Centro para la biodiversidad y el turismo del Amazonas

Asunto: Alcance a la valuación Económica y técnica final del Proceso de Contratación por mínima cuantía No. MC-AMZ-CBTA-006-2022.

FECHA DE CIERRE: 06-06-2022

Objeto: servicio de fumigación y control de plagas y roedores para las dos sedes e inmunización de madera en la sede lagos del Centro para la Biodiversidad y el Turismo del Amazonas.

1. OFERENTE: VICTOR ANDRES POLANCO NEUTA
C.C: 1.082.127.888 de Guadalupe Huila

CONCLUSIONES: Teniendo en cuenta que dentro de la oportunidad otorgada el proponente no subsanó el requerimiento de precio artificialmente bajo se procedió al rechazo de la propuesta, lo anterior, de conformidad con las causales de rechazo establecidas en los numerales 16 al 18 establecidos en el anexo a la invitación publicada en el Secop II.

"-16. Cuando el proponente dentro del término previsto en la solicitud que se realice no responda al requerimiento que haga la Entidad para subsanarla. -17. Cuando el proponente subsane, pero no lo haga en debida forma y quede insatisfecho el



requerimiento realizado por la Entidad. -18. Cuando formule una oferta en la que se fijen condiciones económicas y de contrataciones artificiales, debidamente evidenciadas una vez surtido el debido proceso o ante la ausencia de respuesta del oferente a las aclaraciones solicitadas, dentro del término dispuesto para ello o cuando las explicaciones rendidas no respondan a circunstancias objetivas del oferente y de su oferta".

Por lo anterior, no es posible aceptar el documento presentado el 23 de junio de 2022 por cuánto es extemporáneo y su aceptación implicaría el desconocimiento de las reglas propias del proceso establecidas en la invitación, los estudios previos y la Ley generando una violación al debido proceso de los proponentes que observaron los términos otorgados oportunamente.

Es de resaltar que en Secop II al proponente Víctor Andres Polanco Neuta, se le envió mensaje en la plataforma y adicionalmente se publicó la evaluación preliminar en el ambiente de informe donde se puede ver el plazo otorgado para presentar observaciones.

Por lo anterior, se mantiene el rechazo de la propuesta.

2. OFERENTE: MARJORIE SOTO URRUTIA
C.C: 1.124.292.369 de Bogotá

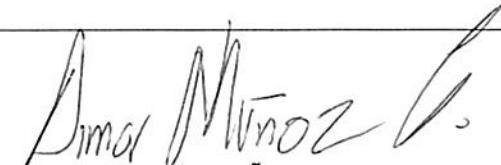
VERIFICACION ECONOMICA	OFERTA ECONÓMICA: CUMPLE. Dentro del término otorgado presentó la correspondiente justificación de precios artificialmente bajos la que es aceptada por lo tanto se determina que la oferta económica cumple.
VERIFICACION TECNICA	CUMPLE.
Anexar ficha técnica correspondiente al proceso contractual	El oferente cumple con las condiciones de la ficha técnica correspondiente al proceso contractual.
Experiencia	CUMPLE. El oferente soporta el cumplimiento de la experiencia requerida.

d.



Adjuntar el certificado de implementación del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo GCON-F-065 firmado por el representante legal o del proponente persona natural.	CUMPLE.
Certificación bancaria Actualizada la cual debe contener. Nombre del titular de la cuenta identificado con C.C., número de la cuenta y tipo (ahorros – corriente) y poseer la expresión que la cuenta se encuentra en un estado “Activa”.	CUMPLE. La oferente adjunta certificado de cuenta bancaria con fecha de expedición de 04 de junio de 2022.
Entregar copia de los permisos sanitarios y ambientales de funcionamiento.	Cumple: La oferente allega concepto sanitario favorable expedida por la Secretaría de Salud Departamental.

CONCLUSIONES: Cumple con las condiciones técnicas y económicas por lo tanto se recomienda la adjudicación del contrato al Oferente Marjorie Soto Urrutia.

	
Nombre: AIMER MUÑOZ GUTIERREZ	Nombre: INGRID JOHANA MARTINEZ YUMBATO
CC. 1121210510	CC. 1121203659
Saneamiento básico	Dinamizadora ambiental

3 d.